

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



Honorable Congreso Nacional

Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay

Asunción, de Enero de 2022.-

Señor Presidente

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de remitir el informe en cumplimiento de la Ley N° 5189/14, del viaje realizado entre los días lunes 17 al viernes 21 de enero del corriente año al Departamento de Ñeembucú (distritos de Pilar, Isla Umbu, Humaitá y Paso de Patria) los funcionarios de la Comisión la cual presido, estuvieron realizando reuniones con las instituciones integrantes, para la recuperación y puesta en valor de los sitios históricos.

Dicho viaje estuvo integrado por los funcionarios, el Señor Lic. Juan Carlos López Delvalle con C.I. N° 2.854.525, y Econ. Arturo Candia Flecha con C.I. N° 1.163.905.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi más alta consideración.



MARCELO SALINAS
Diputado Nacional
Marcelo Salinas
Presidente Comisión



A Su Excelencia
Senador Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S.

Francisco Rojas
Gestión y Trámites
Gestión Administrativa
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

AUGUSTO PÉREZ
Dirección de Transporte
H. Cámara de Senadores

28-01-2022

13.40